



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

4 de septiembre de 2019 a las 13:00

Lugar de celebración CONCELLO DE O PINO

Asistentes

SECRETARIA D<sup>a</sup>. Consuelo Grille Santiño

PRESIDENTE D. Manuel Taboada Vigo

VOCALES D. Gloria Susana Iglesias Botana

D<sup>a</sup> Ángela Viqueira Allo

No asisten representantes de empresas ni terceros.

Orden del día 1.- Lectura de informe técnico de valoración “**Renovación de alumado público anexo á N-547 no concello de O Pino**”.

Orden del día 2.- Apertura sobre C “Oferta económica y referencias valorables automáticamente”. “**Renovación de alumado público anexo á N-547 no concello de O Pino**”.

Se Expone 1.- Lectura de informe técnico de valoración “**Renovación de alumado público anexo á N-547 no concello de O Pino**”.

Se procede a la lectura del informe técnico de valoración que se subirá a la Plataforma de Contratos del Estado y recoge las siguientes puntuaciones:

LICITADOR	PLAN DE CONTROL DE CALIDAD	PROGRAMA DE TRABAJO	ACTUACION AMBIENTAL	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD	TOTAL
ELECTRICIDAD CRUCEIRO S.L.	4	8,50	4	4	20,50
MANUEL NOVOA CASTRO S.L.	3,25	3	4	4	14,25
OTELEC	1,50	1,50	2,50	1,50	7
S3 SISTEMAS & SOLUTIONS S.L.	3,25	3	3,25	4	13,50

Así, de conformidad con lo previsto en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la licitación procede la no apertura del sobre C de OTELEC COSTA NORTE, S.L. (B27393495) al no haber alcanzado el 50% de la puntuación.

*“Las empresas que no superen la puntuación mínima del 50% de los puntos asignados en la FASE 1 con la suma de la puntuación correspondiente a los criterios de valoración: plan de control de calidad, programa de trabajo, programa de actuación medioambiental, esquema del plan de seguridad y salud, no continuarán en el proceso selectivo, quedando excluidos de la segunda fase y del procedimiento abierto con multiplicidad de criterios”*

Se expone 2.- Apertura sobre C “Oferta económica y referencias valorables automáticamente“. **“Renovación de alumado público anexo á N-547 no concello de O Pino”**.

Se procede a la APERTURA de las ofertas de los siguientes licitadores:

CIF: B-70.373.998 S3 SISTEMAS & SOLUTIONS S.L.

CIF: B27429653 MANUEL NOVOA CASTRO SLU

CIF: B15457575 ELECTRICIDAD CRUCEIRO S.L.

Los licitadores presentan las siguientes ofertas:

LICITADOR	PRECIO	ESTABILIDAD EN EL EMPLEO	INCREMENTO DE GARANTÍA	REDUCCIÓN DE PLAZOS
<b>ELECTRICIDAD CRUCEIRO S.L.</b>	143.000,00 EUROS IVA EXCLUIDO	94,44%	2 AÑOS	30 DIAS
<b>MANUEL NOVOA CASTRO S.L.</b>	117.573,02 EUROS IVA EXCLUIDO	100%	2 AÑOS	30 DIAS
<b>S3 SISTEMAS &amp;SOLUTIONS S.L.</b>	141.598,00 EUROS IVA EXCLUIDO	100%	2 AÑOS	30 DIAS

De acuerdo con las ofertas presentadas y los criterios automáticos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares resultan las siguientes puntuaciones:

LICITADOR	PRECIO	ESTABILIDAD EN EL EMPLEO	INCREMENTO DE GARANTÍA	REDUCCIÓN DE PLAZOS	TOTAL
<b>ELECTRICIDAD CRUCEIRO S.L.</b>	0,16	1,89	30	40	<b>72,05</b>
<b>MANUEL NOVOA CASTRO S.L.</b>	2,43	2	30	40	<b>74,43</b>
<b>S3 SISTEMAS &amp;SOLUTIONS S.L.</b>	0,29	2	30	40	<b>72,29</b>

Así resultan las siguientes resoluciones:

<b>LICITADOR</b>	<b>CRITERIOS SUBJETIVOS</b>	<b>CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ELECTRICIDAD CRUCEIRO S.L.</b>	20,50	72,05	<b>92,55</b>
<b>MANUEL NOVOA CASTRO S.L.</b>	14,25	74,43	<b>88,68</b>
<b>S3 SYSTEMS &amp;SOLUTIONS S.L.</b>	13,50	72,29	<b>85,79</b>

La mesa propone al órgano de contratación como adjudicatario a ELECTRICIDAD CRUCEIRO S.L. al resultar la oferta económicamente más ventajosa.

Firmado. Secretaria

Firmado Presidente.